

## ACTA DE AYUNTAMIENTO CUADRAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



PIHUAMO,  
JALISCO



H. AYTO. CONSTITUCIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
PIHUAMO, JALISCO.

En Pihuamo, municipio del Estado de Jalisco, siendo las 19:56 diecinueve horas con cincuenta y seis minutos, del día 14 de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, reunidos en las instalaciones del Palacio Municipal designado Recinto Oficial para la sesión Plenaria de Trabajo del Honorable Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a los artículos 47 fracción III, 29 fracción I y 31 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, la **Presidenta Municipal C. MA. ELIZABETH ALCARAZ VIRGEN**, y los **Regidores C.C. BLANCA ESTELA SOLÍS SOTO, ABEL LARIOS JIMÉNEZ, ROSALBA MENDOZA ACOSTA, J. GUADALUPE CÁRDENAS MARTÍNEZ, MA. DOLORES MARTÍNEZ MORA, NOE TOSCANO RODRIGUEZ, RODRIGO AGUILAR PEREZ, PATRIA ANGÉLICA BAUTISTA MORFÍN y PEDRO RAMÍREZ VELASCO**, con el objeto de celebrar la **CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Pihuamo, Jalisco, en virtud de llevar a cabo los trabajos de Administración Pública Municipal 2015-2018, prevista por los Artículos 32 y 33 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y por el Artículo 22 del Reglamento Interno del Gobierno Municipal de Pihuamo, Jalisco, para tal efecto se somete a consideración del cuerpo colegiado presente el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- INICIO DE LA SESIÓN.
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA DE REGIDORES PROPIETARIOS Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
- 4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACION EN SU CASO.
- 5.- INFORME DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL.
- 6.- INFORME DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**PRIMERO:** Para iniciar la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento el Regidor **C. PEDRO RAMIREZ VELASCO**, dio por iniciados los trabajos siendo las 19:56 diecinueve horas con cincuenta y seis minutos del día 14 de Diciembre del año 2017 dos mil diecisiete. -----

**SEGUNDO:** Para el segundo punto el **C. RUBÉN CÁRDENAS RANGEL Secretario General**, nombró lista de asistencia de Regidores Propietarios, estando presentes la mayoría de los mismos, faltando únicamente el Síndico **JOSE DE JESUS CUEVAS LARIOS**, por lo que se procede a declarar la validez de la sesión por existir Quórum Legal, como lo establece el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el artículo 53 y demás relativos del Reglamento Interno del



PIHUAMO,  
JALISCO



H. AYTO. CONSTITUCIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
PIHUAMO, JALISCO

*Rubén Cardenas*

## ACTA DE AYUNTAMIENTO CUADRAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Gobierno Municipal de Pihuamo, Jalisco. -----

**TERCERO:** En tercer punto el **Secretario General**, somete a consideración y aprobación el Orden del día, para desarrollar los trabajos de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, el cual se aprueba de manera económica. -----

**CUARTO:** En el cuarto punto el Secretario General, procede a dar lectura al contenido de la **CUADRAGESIMA PRIMERA ACTA DE AYUNTAMIENTO DE SESION ORDINARIA** celebrada el pasado 29 de Noviembre del presente año, por lo que una vez que fue del conocimiento del cuerpo de regidores asistente el contenido de la misma, determinaron aprobar dicha Acta en todas y cada una de sus partes mediante **ACUERDO ECONOMICO** por unanimidad de votos de los regidores presentes, por lo que se aprueba el Acta anterior en su totalidad y firmaron para su constancia; se faculta a la Presidenta Municipal a emitir los comunicados, circulares y oficios correspondientes para dar cumplimiento a los acuerdo aprobados.-----

**QUINTO:** En el desahogo del Quinto Punto, la **Presidenta Municipal C. MA. ELIZABETH ALCARAZ VIRGEN**, da la bienvenida al cuerpo de regidores agradeciendo su asistencia para desarrollar la **CUADRAGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, informando lo siguiente: Se desarrolló la Feria Guadalupana del 1 al 12 de diciembre sin novedad y con saldo blanco.\* Del 15 al 17 de diciembre se llevará a cabo la 3ª Feria Ganadera en el Lienza Charro El Picacho, organizada por la Asociación Ganadera Local.\* Se inauguró el tramo carretero rehabilitado en 18 kilómetros de la Carretera El Balastre–El Guayabo, con una inversión de 18 millones de pesos gestionados por Antorcha Campesina.\* Se empezó a recibir el mobiliario escolar por parte de la Secretaria de Educación y se está repartiendo a las escuelas beneficiadas.\*-----

**SEXTO: Informe de los Regidores.** El Regidor PEDRO RAMIREZ VELASCO solicita el adoquinado de tres calles de la localidad de San Jose del Tule, Municipio de Pihuamo, Jalisco, conocidas como calle de en medio, calle de arriba y calle junto al Jardín.\* Por su parte, la Regidora ROSALBA MENDOZA ACOSTA solicita la rehabilitación de la calle Tamarindo, Colonia Los Colorados, en esta cabecera municipal.\*-----

**SEPTIMO: Asuntos Generales.** Por parte de la **ARQ. CYNTHIA ARACELI OCAMPO BERUMEN** Directora de Obras Públicas, se presenta la solicitud para la obra "**AMPLIACIÓN DE LINEA DE DRENAJE Y MEJORAMIENTO DE VIALIDAD EN CALLE LOS PINOS**" con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (**FAISM**) 2017, la cual una vez discutida acuerdan la totalidad de los regidores presentes que dicha obra sea ejecutada por la modalidad de Adjudicación Directa, así mismo, se autoriza a la **C. MA. ELIZABETH ALCARAZ VIRGEN** Presidenta municipal, **RUBEN CARDENAS RANGEL** Secretario General, **JOSE DE JESUS CUEVAS LARIOS** Síndico Municipal, **BLANCA LUZ AGUILAR MONTES** Funcionaria Encargada de la Hacienda Municipal y **CYNTHIA ARACELI OCAMPO BERUMEN** Directora de Obras Públicas a que suscriban el contrato respectivo mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO No. (263)**-----



PIHUAMO,  
JALISCO

## ACTA DE AYUNTAMIENTO CUADRAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



Continuando la **ARQ. CYNTHIA ARACELI OCAMPO BERUMEN** presenta la solicitud para la obra "**AMPLIACIÓN DE LINEA DE DRENAJE Y MEJORAMIENTO DE VIALIDAD EN CALLE VALLARTA**" con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (**FAISM**) 2017, la cual una vez discutida acuerdan la totalidad de los regidores presentes que dicha obra sea ejecutada por la modalidad de Adjudicación Directa, así mismo, se autoriza a la **C. MA. ELIZABETH ALCARAZ VIRGEN** Presidenta municipal, **RUBEN CARDENAS RANGEL** Secretario General, **JOSE DE JESUS CUEVAS LARIOS** Síndico Municipal, **BLANCA LUZ AGUILAR MONTES** Funcionaria Encargada de la Hacienda Municipal y **CYNTHIA ARACELI OCAMPO BERUMEN** Directora de Obras Públicas a que suscriban el contrato respectivo mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO No. (264)**-

Como siguiente punto, la **LIC. MA. ELIZABETH ALCARAZ VIRGEN**, Presidenta Municipal de Pihuamo, Jalisco, solicita la autorización de este H. Ayuntamiento, para suscribir un **CONTRATO DE COMODATO**, con vigencia de cinco años, con el Ejido El Agostadero, del municipio de Pihuamo, Jalisco, representado por su Comisariado Ejidal, los CC. Manuel Díaz Manzo, Presidente; Rigoberto Manzo Padilla, Secretario y Rafael Armando Ramírez Padilla, tesorero, respecto a la finca propiedad del Ejido, ubicada frente al jardín principal en la localidad de El Agostadero conocida como "**CENTRO DE SUPERACION EL AGOSTADERO**", lo anterior con la única finalidad de rehabilitar dicho inmueble para adecuarlo de tal manera que pueda ser utilizado como **CASA DE USOS MULTIPLES**, y de considerarse necesario se edifiquen unos baños públicos en dicho terreno, en beneficio de los habitantes de dicha comunidad, quedando dichas mejoras en beneficio del inmueble, por lo tanto se solicita se autorice a la **LIC. MA. ELIZABETH ALCARAZ VIRGEN**, Presidenta Municipal, al **ING. JOSE DE JESUS CUEVAS LARIOS**, Síndico Municipal, e **ING. RUBEN CARDENAS RANGEL**, Secretario General, para la firma de dicho contrato lo cual se aprueba por la totalidad de los regidores presentes mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO No. (265)** -

**FONDO DE AHORRO:** Siguiendo con el uso de la voz La Presidenta Municipal, **MA. ELIZABETH ALCARAZ VIRGEN**, somete a consideración del cabildo la creación de un **Fondo de Ahorro Municipal 2018**, donde de manera voluntaria cada trabajador depositará el **5% de su sueldo mensual**, aportando el Ayuntamiento otro **5%** a este fondo, haciendo la apertura de una cuenta a nombre del Municipio de Pihuamo, quien administrará estos recursos y de los fondos acumulados se realizarán los préstamos al personal y cada empleado podrá disponer de sus recursos a fin de año incentivando el ahorro y generando una prestación más a los trabajadores del municipio. Una vez que fue discutida y analizada dicha propuesta se aprueba por la totalidad de los Regidores presentes mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO No. (266)** -

Siguiendo en el uso de la voz, la Presidenta Municipal, **MA. ELIZABETH ALCARAZ VIRGEN**, en afán de restablecer el poder adquisitivo, solicita la aprobación para un **AUMENTO DE SUELDO EN UN 3%** generalizado a todo el personal de esta administración a partir del 01 de enero de 2018, con excepción del personal de seguridad pública, donde en virtud del bajo sueldo

  
H. AYTO. CONSTITUCIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
PIHUAMO, JALISCO.



PIHUAMO,  
JALISCO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
SECRETARÍA GENERAL  
PIHUAMO, JALISCO.

## ACTA DE AYUNTAMIENTO CUADRAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

que perciben actualmente, solicita un aumento de un **8%**, lo cual se aprueba por la totalidad de los regidores presentes mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO (NO. 267)**. -----

A continuación, La Presidenta Municipal, **MA. ELIZABETH ALCARAZ VIRGEN** solicita la aprobación de la H. Junta de Ayuntamiento del **Presupuesto de Egresos del Municipio de Pihuamo, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2018**, con un techo financiero de \$ 65'369,836.00 (SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 0/100 M. N.), recursos que durante el ejercicio fiscal que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, la Hacienda Pública de este municipio percibirá por concepto de Impuestos, Contribuciones de Mejora, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, Participaciones y Aportaciones, Traslados, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, así como ingresos derivados de financiamientos conforme a las tasas, cuotas y tarifas que en la Ley de Ingresos 2018 del Municipio de Pihuamo se establecen:

### Estimación de Ingresos por Clasificación por Rubro de Ingresos y Ley de Ingresos Municipal - 2018

#### Municipio: Pihuamo, Jalisco.

CR/LI	DESCRIPCIÓN	INGRESO ESTIMADO ANUAL
<b>1</b>	<b>IMPUESTOS</b>	<b>2,383,116</b>
1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	-
1.1.1	Impuestos sobre espectáculos públicos	-
1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	<b>2,368,867</b>
1.2.1	Impuesto predial	<b>1,755,000</b>
1.2.1.1	Predios rústicos	<b>655,000</b>
1.2.1.2	Predios urbanos	<b>1,100,000</b>
1.2.2	Impuesto sobre transmisiones patrimoniales	<b>606,367</b>
1.2.2.1	Adquisición de departamentos, viviendas y casas para habitación	<b>530,767</b>
1.2.2.2	Regularización de terrenos	<b>75,600</b>
1.2.3	Impuestos sobre negocios jurídicos	<b>7,500</b>
1.2.3.1	Construcción de inmuebles	<b>7,500</b>
1.3	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	-
1.4	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	-
1.5	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	-

**ACTA DE AYUNTAMIENTO**  
CUADRAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



PIHUAMO,  
JALISCO



H. AYTO. CONSTITUCIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
PIHUAMO, JALISCO.

*[Firma manuscrita]*

1.6	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	-
1.7	ACCESORIOS DE LOS IMPUESTOS	14,249
1.7.1	Recargos	7,890
1.7.1.1	Falta de pago	7,890
1.7.2	Multas	6,359
1.7.2.1	Infracciones	6,359
1.7.3	Intereses	-
1.7.3.1	Plazo de créditos fiscales	-
1.7.4	Gastos de ejecución y de embargo	-
1.7.4.1	Gastos de notificación	-
1.7.4.2	Gastos de embargo	-
1.7.4.3	Otros gastos del procedimiento	-
1.7.9	Otros no especificados	-
1.7.9.1	Otros accesorios	-
1.8	OTROS IMPUESTOS	-
1.8.1	Impuestos extraordinarios	-
1.8.1.1	Impuestos extraordinarios	-
1.8.1.2	Otros impuestos	-
2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-
2.1	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	-
2.2	CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL	-
2.3	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	-
2.4	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	-
2.5	ACCESORIOS	-
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-
3.1	CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	-
3.1.1	Contribuciones de mejoras	-
3.1.1.1	Contribuciones de mejoras por obras públicas	-
4	DERECHOS	3,065,368
4.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	215,775
4.1.1	Uso del piso	50,775
4.1.1.1	Estacionamientos exclusivos	308
4.1.1.2	Puestos permanentes y eventuales	28,467
4.1.1.4	Espectáculos y diversiones públicas	22,000



PIHUAMO,  
JALISCO



H. AYTO. CONSTITUCIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
PIHUAMO, JALISCO.

## ACTA DE AYUNTAMIENTO CUADRAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

4.1.2	<b>Estacionamientos</b>	-
4.1.3	<b>De los Cementerios de dominio público</b>	<b>75,000</b>
4.1.3.1	Lotes uso perpetuidad y temporal	75,000
4.1.4	<b>Uso, goce, aprovechamiento o explotación de otros bienes de dominio público</b>	<b>90,000</b>
4.1.4.1	Arrendamiento o concesión de locales en mercados	90,000
4.2	<b>DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS</b>	-
4.3	<b>DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>2,806,033</b>
4.3.1	<b>Licencias y permisos de giros</b>	<b>256,433</b>
4.3.1.1	Licencias, permisos o autorización de giros con venta de bebidas alcohólicas	237,633
4.3.1.2	Licencias, permisos o autorización de giros con servicios de bebidas alcohólicas	4,500
4.3.1.3	Licencias, permisos o autorización de otros conceptos distintos a los anteriores giros con bebidas alcohólicas	6,800
4.3.1.4	Permiso para el funcionamiento de horario extraordinario	7,500
4.3.2	<b>Licencias y permisos para anuncios</b>	<b>14,500</b>
4.3.2.1	Licencias y permisos de anuncios permanentes	5,000
4.3.2.2	Licencias y permisos de anuncios eventuales	5,000
4.3.2.3	Licencias y permisos de anuncio distintos a los anteriores	4,500
4.3.3	<b>Licencias de construcción, reconstrucción, reparación o demolición de obras</b>	<b>164,000</b>
4.3.3.1	Licencias de construcción	75,000
4.3.3.2	Licencias para demolición	35,000
4.3.3.3	Licencias para remodelación	35,000
4.3.3.4	Licencias para reconstrucción, reestructuración o adaptación	10,000
4.3.3.7	Licencias similares no previstas en las anteriores	9,000
4.3.4	<b>Alineamiento, designación de número oficial e inspección</b>	<b>4,800</b>
4.3.4.2	Designación de número oficial	4,800
4.3.5	<b>Licencias de cambio de régimen de propiedad y urbanización</b>	<b>14,511</b>
4.3.5.1	Licencia de cambio de régimen de propiedad	6,011
4.3.5.2	Licencia de urbanización	8,500
4.3.6	<b>Servicios de obra</b>	<b>83,000</b>
4.3.6.1	Medición de terrenos	55,000
4.3.6.2	Autorización para romper pavimento, banquetas o machuelos	28,000
4.3.7	<b>Regularizaciones de los registros de obra</b>	-
4.3.8	<b>Servicios de sanidad</b>	<b>7,808</b>
4.3.8.1	Inhumaciones y reinhumaciones	5,608
4.3.8.2	Exhumaciones	2,200



PIHUAMO,  
JALISCO



H. AYTO. CONSTITUCIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
PIHUAMO, JALISCO.

*[Firma manuscrita]*

## ACTA DE AYUNTAMIENTO CUADRAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

4.3.9	<b>Servicio de limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos</b>	<b>92,500</b>
4.3.9.3	Limpieza de lotes baldíos, jardines, prados, banquetas y similares	7,500
4.3.9.9	Otros servicios similares	85,000
4.3.10	<b>Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas residuales</b>	<b>1,568,118</b>
4.3.10.1	Servicio doméstico	1,206,349
4.3.10.5	20% para el saneamiento de las aguas residuales	297,496
4.3.10.6	2% o 3% para la infraestructura básica existente	44,773
4.3.10.8	Conexión o reconexión al servicio	19,500
4.3.11	<b>Rastro</b>	<b>254,840</b>
4.3.11.6	Servicios de matanza en el rastro municipal	227,340
4.3.11.9	Otros servicios prestados por el rastro municipal	27,500
4.3.12	<b>Registro civil</b>	<b>64,170</b>
4.3.12.1	Servicios en oficina fuera del horario	54,844
4.3.12.2	Servicios a domicilio	4,114
4.3.12.3	Anotaciones e inserciones en actas	5,212
4.3.13	<b>Certificaciones</b>	<b>241,703</b>
4.3.13.1	Expedición de certificados, certificaciones, constancias o copias certificadas	23,114
4.3.13.2	Extractos de actas	193,589
4.3.13.3	Dictámenes de trazo, uso y destino	25,000
4.3.14	<b>Servicios de catastro</b>	<b>39,650</b>
4.3.14.1	Copias de planos	350
4.3.14.2	Certificaciones catastrales	12,300
4.3.14.4	Deslindes catastrales	10,500
4.3.14.6	Revisión y autorización de avalúos	16,500
4.4	<b>OTROS DERECHOS</b>	<b>14,600</b>
4.4.1	<b>Derechos no especificados</b>	<b>14,600</b>
4.4.1.3	Solicitudes de información	4,800
4.4.1.9	Otros servicios no especificados	9,800
4.5	<b>ACCESORIOS DE LOS DERECHOS</b>	<b>28,960</b>
4.5.1	<b>Recargos</b>	<b>9,500</b>
4.5.1.1	Falta de pago	9,500
4.5.2	<b>Multas</b>	<b>4,500</b>
4.5.2.1	Infracciones	4,500
4.5.3	<b>Intereses</b>	<b>8,900</b>



PIHUAMO,  
JALISCO

H. AYTO. CONSTITUCIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
PIHUAMO, JALISCO.

## ACTA DE AYUNTAMIENTO CUADRAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

4.5.3.1	Plazo de créditos fiscales	8,900
4.5.4	<b>Gastos de ejecución y de embargo</b>	<b>3,560</b>
4.5.4.3	Otros gastos del procedimiento	3,560
4.5.9	<b>Otros no especificados</b>	<b>2,500</b>
4.5.9.9	Otros accesorios	2,500
<b>5</b>	<b>PRODUCTOS</b>	<b>573,950</b>
5.1	<b>PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE</b>	<b>542,950</b>
5.1.1	<b>Uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio privado</b>	<b>82,150</b>
5.1.1.1	Arrendamiento o concesión de locales en mercados	72,500
5.1.1.2	Arrendamiento o concesión de kioscos en plazas y jardines	9,650
5.1.2	<b>Cementerios de dominio privado</b>	<b>35,800</b>
5.1.2.3	Venta de gavetas a perpetuidad	35,800
5.1.9	<b>Productos diversos</b>	<b>425,000</b>
5.1.9.1	Formas y ediciones impresas	150,000
5.1.9.9	Otros productos no especificados	275,000
5.2	<b>PRODUCTOS DE CAPITAL</b>	<b>-</b>
5.2.1	<b>Productos de capital</b>	<b>-</b>
5.2.1.1	Otros no especificados	-
5.3	<b>ACCESORIOS DE LOS PRODUCTOS</b>	<b>31,000</b>
5.3.1	<b>Otros no especificados</b>	<b>31,000</b>
5.3.1.9	Otros accesorios	31,000
<b>6</b>	<b>APROVECHAMIENTOS</b>	<b>584,200</b>
6.1	<b>APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE</b>	<b>185,700</b>
6.1.1	<b>Incentivos derivados de la colaboración fiscal</b>	<b>-</b>
6.1.1.1	Incentivos de colaboración	-
6.1.2	<b>Multas</b>	<b>9,500</b>
6.1.2.1	Infracciones	9,500
6.1.3	<b>Indemnizaciones</b>	<b>-</b>
6.1.3.1	Indemnizaciones	-
6.1.4	<b>Reintegros</b>	<b>-</b>
6.1.4.1	Reintegros	-
6.1.5	<b>Aprovechamiento provenientes de obras públicas</b>	<b>11,200</b>
6.1.5.1	Aprovechamientos provenientes de obras públicas	11,200
6.1.6	<b>Aprovechamiento por participaciones derivadas de la aplicación de leyes</b>	<b>-</b>



PIHUAMO,  
JALISCO



H. AYTO. CONSTITUCIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
PIHUAMO, JALISCO.

*[Firma manuscrita]*

## ACTA DE AYUNTAMIENTO CUADRAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

6.1.6.1	Aprovechamiento por participaciones derivadas de la aplicación de leyes	-
6.1.7	<b>Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones</b>	<b>165,000</b>
6.1.7.1	Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones	165,000
6.2	<b>APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL</b>	-
6.3	<b>OTROS APORVECHAMIENTOS</b>	<b>205,000</b>
6.3.9	<b>Otros aprovechamientos</b>	<b>205,000</b>
6.3.9.9	Otros aprovechamientos	205,000
6.4	<b>ACCESORIOS DE LOS APORVECHAMIENTOS</b>	<b>193,500</b>
6.4.1	<b>Otros no especificados</b>	<b>193,500</b>
6.4.1.9	Otros accesorios	193,500
<b>7</b>	<b>INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS</b>	-
7.1	<b>INGRESOS POR VENTAS DE MERCANCÍAS</b>	-
7.2	<b>INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTO DEL GOBIERNO</b>	-
7.2.1	Producidos en establecimientos del gobierno	-
7.3	<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS</b>	-
7.3.1	Producidos por organismos descentralizados municipales	-
7.4	<b>INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES (NO FINANCIERAS)</b>	-
7.4.1	Producido por entidades paraestatales empresariales (no financieras)	-
7.9	<b>INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO</b>	-
7.9.1	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-
7.9.2	Contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingreso causada en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-
<b>8</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>57,263,224</b>
8.1	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>33,616,188</b>
8.1.1	<b>Participaciones</b>	<b>33,616,188</b>
8.1.1.1	Federales	33,410,845
8.1.1.2	Estatales	205,343
8.2	<b>APORTACIONES</b>	<b>11,647,036</b>
8.2.1	<b>Aportaciones federales</b>	<b>11,647,036</b>
8.2.1.1	Del fondo de infraestructura social municipal	5,319,333
8.2.1.2	Rendimientos financieros del fondo de aportaciones para la infraestructura social	11,600



PIHUAMO,  
JALISCO



H. AYTO. MUNICIPAL INSTITUCIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
PIHUAMO, JALISCO.

*[Firma manuscrita]*

## ACTA DE AYUNTAMIENTO CUADRAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

8.2.1.3	Del fondo para el fortalecimiento municipal	6,310,103
8.2.1.4	Rendimientos financieros del fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal	6,000
8.3	<b>CONVENIOS</b>	<b>12,000,000</b>
8.3.1	<b>Convenios</b>	<b>12,000,000</b>
8.3.1.1	Derivados del Gobierno Federal	8,500,000
8.3.1.2	Derivados del Gobierno Estatal	3,500,000
8.3.1.9	Otros Convenios	-
9	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>-</b>
9.1	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>-</b>
9.1.1	Transferencias internas y asignaciones al sector público	-
9.2	<b>TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>-</b>
9.3	<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	<b>-</b>
9.3.1	Subsidio	-
9.3.2	Subvenciones	-
9.4	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	<b>-</b>
9.4.1	Donativos	-
9.5	<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>-</b>
9.6	<b>TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS</b>	<b>-</b>
9.6.1	Transferencias	-
10	<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>-</b>
10.1	Ingresos financieros	-
10.2	Diferencias por tipo de cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes	-
10.3	Otros Ingresos y beneficios varios	-
11	<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>1,500,000</b>
11.1	<b>ENDEUDAMIENTO INTERNO</b>	<b>1,500,000</b>
11.1.1	<b>Financiamientos</b>	<b>1,500,000</b>
11.1.1.9	Otros financiamientos no especificados	1,500,000
12	<b>ENDEUDAMIENTO EXTERNO</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>65,369,858</b>



PIHUAMO,  
JALISCO



H. AYTO. CONSTITUCIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
PIHUAMO, JALISCO.

*[Firma manuscrita]*

**ACTA DE AYUNTAMIENTO**  
**CUADRAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

**Presupuesto de Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto y Fuentes de Financiamiento - 2018**

Municipio: Pihuamo, Jalisco.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS FEDERALES				TOTAL ANUAL
			APORTACIONES FONDO INFRAESTRUCTURA	APORTACIONES FONDO FORTALECIMIENTO	PARTICIPACIONES FEDERALES	CONVENIOS	
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>4,652,492</b>	-	<b>8,197,472</b>	<b>15,059,756</b>	-	<b>22,909,720</b>
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	-	-	2,662,451	15,059,756	-	17,722,208
111	Dietas	-	-	-	2,043,460	-	2,043,460
113	Sueldos base al personal permanente	-	-	2,662,451	13,016,296	-	15,678,748
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	784,000	-	-	-	-	784,000
121	Honorarios asimilables a salarios	511,656	-	-	-	-	511,656
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,952,877	-	401,898	-	-	2,354,775
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,200,021	-	401,898	-	-	2,601,919
133	Horas extraordinarias	25,000	-	-	-	-	25,000
137	Honorarios especiales	-	-	-	-	-	-
1400	SEGURIDAD SOCIAL	1,080,000	-	-	-	-	1,080,000
141	Aportaciones de seguridad social	1,080,000	-	-	-	-	1,080,000
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	700,815	-	133,123	-	-	833,937
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	650,815	-	133,123	-	-	783,937
152	Indemnizaciones	50,000	-	-	-	-	50,000
1600	PREVISIONES	-	-	-	-	-	-
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	135,000	-	-	-	-	135,000
171	Estímulos	135,000	-	-	-	-	135,000
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>426,119</b>	-	<b>658,050</b>	<b>3,630,207</b>	-	<b>4,714,376</b>
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	-	-	17,400	395,207	-	412,607
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	-	-	2,000	75,000	-	77,000
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	-	-	11,000	178,207	-	189,207



PIHUAMO,  
JALISCO



H. AYTO. CONSTITUCIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
PIHUAMO, JALISCO.

*[Firma manuscrita]*

## ACTA DE AYUNTAMIENTO CUADRAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

215	Material impreso e información digital	-	-	1,750	15,000	-	16,750
216	Material de limpieza	-	-	2,650	42,000	-	44,650
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	-	-	-	85,000	-	85,000
2200	AUMENTOS Y UTENSILIOS	-	-	84,000	120,000	-	204,000
221	Productos alimenticios para personas	-	-	84,000	120,000	-	204,000
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	-	-	-	-	-	-
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	-	-	2,450	448,000	-	450,450
241	Productos minerales no metálicos	-	-	-	60,000	-	60,000
242	Cemento y productos de concreto	-	-	-	35,000	-	35,000
243	Cal, yeso y productos de yeso	-	-	-	5,000	-	5,000
244	Madera y productos de madera	-	-	-	15,000	-	15,000
246	Material eléctrico y electrónico	-	-	2,450	35,000	-	37,450
247	Artículos metálicos para la construcción	-	-	-	180,000	-	180,000
248	Materiales complementarios	-	-	-	50,000	-	50,000
248	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	-	-	-	68,000	-	68,000
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	-	-	3,950	245,000	-	248,950
251	Productos químicos básicos	-	-	-	10,000	-	10,000
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	-	-	-	8,000	-	8,000
253	Medicinas y productos farmacéuticos	-	-	1,700	10,000	-	11,700
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	-	-	2,250	-	-	2,250
256	Fibras sintéticas, hules plásticos y derivados	-	-	-	137,000	-	137,000
259	Otros productos químicos	-	-	-	80,000	-	80,000
3600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	426,119	-	450,000	2,000,000	-	2,876,119
361	Combustibles, lubricantes y aditivos	426,119	-	450,000	2,000,000	-	2,876,119



PIHUAMO,  
JALISCO



H. AYTO. CONSTITUCIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
PIHUAMO, JALISCO.

*[Handwritten signature]*

## ACTA DE AYUNTAMIENTO CUADRAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

262	Carbón y sus derivados	-	-	-	-	-
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	-	-	3,800	60,000	63,800
273	Vestuario y uniformes	-	-	3,800	-	3,800
272	Prendas de seguridad y protección personal	-	-	-	15,000	15,000
273	Artículos deportivos	-	-	-	45,000	45,000
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	-	-	-	-	-
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	-	-	96,450	362,000	458,450
291	Herramientas mayores	-	-	-	32,000	32,000
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	-	-	-	10,000	10,000
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	-	-	51,200	150,000	201,200
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	-	-	45,250	170,000	215,250
9000	SERVICIOS GENERALES	-	310,821	492,700	4,981,022	5,584,543
3100	SERVICIOS BÁSICOS	-	-	199,000	1,703,300	1,902,300
311	Energía eléctrica	-	-	180,000	1,450,000	1,630,000
312	Gas	-	-	-	30,000	30,000
313	Agua	-	-	-	7,500	7,500
314	Telefonía tradicional	-	-	-	185,000	185,000
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	-	-	19,000	30,000	49,000
318	Servicios postales y telegráficos	-	-	-	800	800
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	-	-	-	383,000	383,000
322	Arrendamiento de edificios	-	-	-	150,000	150,000
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	-	-	-	15,000	15,000
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	-	-	-	200,000	200,000
327	Arrendamiento de activos intangibles	-	-	-	8,000	8,000
329	Otros arrendamientos	-	-	-	10,000	10,000

**ACTA DE AYUNTAMIENTO**  
**CUADRAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**



**PIHUAMO,  
JALISCO**



**H. AYTO. CONSTITUCIONAL**  
**SECRETARÍA GENERAL**  
**PIHUAMO, JALISCO.**

*[Firma manuscrita]*

3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CENTRÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	-	110,000	-	185,000	-	295,000
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	-	-	-	15,000	-	15,000
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	-	110,000	-	85,000	-	195,000
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	-	-	-	25,000	-	25,000
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	-	-	-	60,000	-	60,000
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	-	821	125,500	287,462	-	413,783
341	Servicios financieros y bancarios	-	821	500	95,000	-	96,321
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	-	-	-	7,462	-	7,462
345	Seguro de bienes patrimoniales	-	-	125,000	185,000	-	310,000
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	-	-	137,700	1,122,260	-	1,259,960
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	-	-	16,000	200,000	-	216,000
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	-	-	-	5,800	-	5,800
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	-	-	-	1,160	-	1,160
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	-	-	98,500	210,000	-	308,500
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	-	-	23,200	250,000	-	273,200
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	-	-	-	430,000	-	430,000
359	Servicios de jardinería y fumigación	-	-	-	25,300	-	25,300
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	-	-	-	100,000	-	100,000

**ACTA DE AYUNTAMIENTO**  
CUADRAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



**PIHUAMO,  
JALISCO**



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**  
**SECRETARÍA GENERAL**  
**PIHUAMO, JALISCO.**

*[Firma manuscrita]*

361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	-	-	-	100,000	-	100,000
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	-	-	30,500	660,000	-	690,500
371	Pasajes aéreos	-	-	-	55,000	-	55,000
372	Pasajes terrestres	-	-	2,000	65,000	-	67,000
374	Autotransporte	-	-	-	-	-	-
375	Viáticos en el país	-	-	28,500	540,000	-	568,500
3800	SERVICIOS OFICIALES	-	-	-	220,000	-	220,000
382	Gastos de orden social y cultural	-	-	-	220,000	-	220,000
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	-	-	-	320,000	-	320,000
392	Impuestos y derechos	-	-	-	320,000	-	320,000
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	974,000	-	-	4,444,054	-	5,418,054
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	-	-	-	-	-	-
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	-	-	-	-	-	-
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	-	-	-	-	-	-
4400	AYUDAS SOCIALES	974,000	-	-	2,788,200	-	3,762,200
441	Ayudas sociales a personas	974,000	-	-	-	-	974,000
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	-	-	-	2,788,200	-	2,788,200
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	-	-	-	1,655,854	-	1,655,854
451	Pensiones	-	-	-	1,655,854	-	1,655,854
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	-	-	-	-	-	-
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-
4800	DONATIVOS	-	-	-	-	-	-
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	-	-	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	47,500	83,009	-	130,509
5100	MÓBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	-	-	-	83,009	-	83,009
515	Equipo de cómputo de tecnologías de la información	-	-	-	83,009	-	83,009



PIHUAMO,  
JALISCO



H. AYTO. MUNICIPAL  
SECRETARÍA GENERAL  
PIHUAMO, JALISCO.

*[Firma manuscrita]*

## ACTA DE AYUNTAMIENTO CUADRAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	-	-	-	-
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	-	-	-	-	-
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-	-	-	-	-
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-	35,000	-	35,000
551	Equipo de defensa y seguridad	-	-	35,000	-	35,000
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	-	12,500	-	12,500
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	-	-	12,500	-	12,500
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-	-	-	-
5800	BIENES INMUEBLES	-	-	-	-	-
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	-	-	-	-	-
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	351,000	1,879,025	131,230	12,000,000	16,361,235
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	351,000	1,600,179	131,230	12,000,000	14,082,409
611	Edificación habitacional	-	286,219	-	-	286,219
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	-	1,313,960	-	-	1,313,960
616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	351,000	-	-	-	351,000
619	Trabajo de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	-	-	131,230	12,000,000	12,131,230
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	-	2,278,846	-	-	2,278,846
626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	-	2,278,846	-	-	2,278,846
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	-	-	-	-	-
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PRONIVIONES	-	-	-	-	-
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	-	-	-	-	-
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	-	-	-	-	-

**ACTA DE AYUNTAMIENTO**  
**CUADRAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**



**PIHUAMO,  
JALISCO**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
**SECRETARÍA GENERAL**  
PIHUAMO, JALISCO.

*[Firma manuscrita]*

7300	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	-	-	-	-	-	
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	-	-	-	-	-	
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	-	-	-	-	-	
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	-	-	-	-	-	
7800	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	-	-	-	-	-	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	
8100	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	-	
8300	APORTACIONES	-	-	-	-	-	
9000	DEUDA PÚBLICA	1,700,000	1,344,087	1,789,152	5,418,140	10,251,379	
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	-	1,299,385	1,728,085	4,969,775	7,997,245	
911	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	-	1,299,385	1,728,085	4,969,775	7,997,245	
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	-	44,703	61,067	448,365	554,134	
921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	-	44,703	61,067	448,365	554,134	
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-	-	
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-	-	
9500	COSTO POR COBERTURAS	-	-	-	-	-	
9600	APOYOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	
9800	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	1,700,000	-	-	-	1,700,000	
991	ADEFAS	1,700,000	-	-	-	1,700,000	
<b>TOTAL DE EGRESOS:</b>		<b>8,103,611</b>	<b>5,313,993</b>	<b>6,316,104</b>	<b>33,616,189</b>	<b>12,000,000</b>	<b>65,369,836</b>

Por lo que una vez que fue debidamente discutido y analizado a criterio y consideración del cuerpo colegiado, es aprobada de forma unánime por la totalidad de los regidores presentes, y se autoriza el **PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018** mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO (NO. 268)**-

**OCTAVO:** Para concluir con el último punto del orden del día la **C. MA. DOLORES MARTINEZ MORA** dio por clausurados los trabajos de esta **CUADRAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, siendo las 21:59 veintinueve horas con cincuenta y nueve minutos de su fecha. -



PIHUAMO,  
JALISCO

**ACTA DE AYUNTAMIENTO**  
CUADRAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

FIRMAS DE LOS REGIDORES PRESENTES

C. MA. ELIZABETH ALCARAZ VIRGEN.  
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. ABEL LARIOS JIMENEZ  
REGIDOR

C. BLANCA ESTELA SOLÍS SOTO.  
REGIDORA

C. ROSALBA MENDOZA ACOSTA.  
REGIDORA

C. J. GUADALUPE CARDENAS MARTÍNEZ  
REGIDOR

C. MA. DOLORES MARTÍNEZ MORA.  
REGIDORA

C. NOE TOSCANO RODRIGUEZ  
REGIDOR



H. AYTO. INSTITUCIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
PIHUAMO, JALISCO.

**ACTA DE AYUNTAMIENTO**  
CUADRAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



PIHUAMO,  
JALISCO

C. RODRIGO AGUILAR PEREZ  
REGIDOR

C. PATRIA ANGÉLICA BAUTISTA MORFÍN.  
REGIDORA

C. PEDRO RAMÍREZ VELASCO  
REGIDOR



EL AYTO. CONSTITUCIONAL  
SECRETARIA GENERAL  
PIHUAMO, JALISCO.

  
C. RUBÉN CÁRDENAS RANGEL.  
SECRETARIO GENERAL